

En defensa del Estado de Derecho, NUNCA la tortura

Un año más, en torno al *Día Internacional de Solidaridad con las Víctimas de la tortura*, Gesto por la Paz realizará un pequeño acto para manifestar nuestra apuesta por el Estado de Derecho y nuestro rechazo hacia la práctica de la tortura, que consideramos una grave vulneración de los Derechos Humanos. Aún admitiendo que no se produzca de manera sistemática, consideramos este delito de suficiente gravedad como para reclamar la atención y denunciar incluso los casos excepcionales.

En demasiadas ocasiones, la denuncia de torturas o la reclamación de investigación de casos en los que pudiera haber indicios de tortura, son interpretadas como graves acusaciones hacia las fuerzas de seguridad del estado en su totalidad o como aseveraciones de un incorrecto funcionamiento del Estado de Derecho en general. Esto no es así. Gesto por la Paz, defiende el correcto funcionamiento del Estado de Derecho y reconociendo la labor que realizan las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en defensa de los derechos y libertades de los ciudadanos y en su lucha contra el terrorismo, reclamamos que se tomen las medidas necesarias para prevenir la comisión de torturas; que se investiguen las denuncias cuando hay serios indicios de delito; que exista una clara y pedagógica actitud en los poderes del Estado contraria a la comisión de este delito; y, finalmente, que las penas impuestas a las personas condenadas por tales delitos se cumplan como ocurre con cualquier otro delito.

La tortura es una violación de los derechos humanos especialmente grave, en la medida en que quien la padece está indefensa en manos de quienes debieran detentar el uso legítimo de la violencia. Creemos que ésta no es una práctica sistemática, pero existen informes de organismos públicos y asociaciones reconocidas que continúan reclamando medidas similares a las mencionadas. La ciudadanía no puede tener ninguna duda respecto a la correcta actuación del Estado hacia las personas privadas de libertad. y deberíamos tener la plena seguridad de que esta actuación se realiza desde el escrupuloso respeto a los Derechos Humanos.

Mañana, 26 de junio, en la Plaza Ernesto Erkoreka de Bilbao, a las 19'30 h. se realizará un simbólico acto que mantenga la tensión necesaria ante este tipo de delitos precisamente porque creemos y defendemos el Estado de Derecho. Invitamos a la ciudadanía a participar en este acto cuyo lema será "En defensa del Estado de Derecho, NUNCA la tortura".

COORDINADORA GESTO POR LA PAZ DE EUSKAL HERRIA
EUSKAL HERRIKO BAKEAREN ALDEKO KOORDINAKUNDEA
25 de junio de 2008

